

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 17 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones y/o actos administrativos de dependencia, que no ha sido posible la práctica de la notificación.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

A N E X O

DNI 31060110J.
DNI 31140940K.
DNI 31140941E.
Procedimiento (453-2019-02596-4).

DNI 74794016V.
DNI 75963867L.
DNI 32054395P.
DNI 32048456A.
DNI 74804873H.
Procedimiento (453-2019-09086-4).

DNI 31798581T.
DNI 31829285E.
DNI 31851731C.
DNI 31801406L.
DNI 31798621V.
DNI 31812590W.
DNI 31812264K.
Procedimiento (453-2019-09119-4).

Cádiz, 17 de agosto de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»